

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Sres.

Accionistas de CONVAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía CONVAR S.A. a ustedes señores socios debo indicar, que el balance correspondiente a este periodo se encuentra adherido a la ley de compañía, ley de equidad tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y la respectiva codificación y reglamentación que rige a la fecha de presentación. Por consiguiente el balance y estados de resultados correspondiente al periodo 2014 muestra un valor de los activos totales por \$ 143.097.51; Pasivos por un monto de \$ 131.445.37; Ingresos por \$138.533.21; costos por \$ 83.511.03 y gastos por \$ 49.630.06; los resultados favorables para la empresa se reflejaron en el ejercicio económico 2015, puesto que pese a todos estos valores el ejercicio económico reflejo una utilidad de \$ 5.392.12

Es todo lo que debo informar en honor a la verdad de la compañía CONVAR S.A.

Manta, 21 de abril del 2015

Atentamente,


LOOR CAMPOSANO MARTHA CECILIA

COMISARIO PRINCIPAL